

DESARROLLO RURAL

DESARROLLO ECONÓMICO Y REGIONAL

Introducción

El desarrollo integral del sector rural chihuahuense está directamente vinculado con el desarrollo general de nuestra población, de su territorio, del bienestar compartido y de la justicia social.

Si históricamente el campo chihuahuense nos ha ofrecido sus frutos y nos ha alimentado, es de elemental gratitud que las nuevas generaciones le otorguemos la importancia cultural y productiva que tiene. El campo es nuestro origen; en él se fundó la Patria y gracias a él nos constituimos como una Nación libre y próspera que de la tierra extrajo alimentos e identidad.

Los campesinos, los agricultores, los ganaderos y, en general, todos los que aportan esfuerzo, recursos económicos y una profunda persistencia para merecer la generosidad de la naturaleza, todos ellos deben recibir el reconocimiento y el respaldo de una sociedad agradecida. La formulación de programas y políticas públicas para fortalecer la producción y la calidad de vida en el sector rural constituye una prioridad de la planeación democrática del desarrollo.

El sector agropecuario y forestal comprende las actividades de agricultura, fruticultura, ganadería, silvicultura y acuacultura, mismas que han tenido una participación preponderante en el desarrollo económico estatal. Este sector contribuye de manera importante en la formación del Producto Interno Bruto (PIB) del estado, cuyo promedio ha sido alrededor del 6.4 por ciento anual.

El almacenamiento de agua de las principales presas del estado es un indicador representativo del grado de sequía en el estado; en 1992 el nivel de las presas se encontraba al 100 por ciento, un año después disminuyó a un 35 y en 1995 fue tan sólo 19 por ciento. Para finales del año 2004, el almacenamiento promedio en las presas de la entidad registraba un 45 por ciento de su capacidad. Al mes de febrero de 2005 se tiene un 52 por ciento de la capacidad total de almacenamiento.

Las aguas subterráneas en el estado son de suma importancia para el desarrollo de actividad agrícola. La mayor extracción de agua se registra en las regiones de Jiménez - Camargo, Cuauhtémoc, Chihuahua - Sacramento, Flores Magón - Ahumada; Ascensión, Casas Grandes, Baja Babicora, Tabalaopa - Aldama, Parral - Valle de Verano, Meoqui, Delicias, Valle de Juárez, Buenaventura, El Saúz - Encinillas, Janos, Palomas y Guadalupe Victoria.

La agricultura se desarrolla en 1.2 millones de hectáreas, (de las cuales más del 35 por ciento son de sistemas de riego) representando la mayor fuente de empleos e ingresos para más de 220 mil productores.

La producción de carne bovina es de alrededor de 70 mil toneladas (4.7 por ciento del volumen total en el país, ocupando el sexto lugar). La salida de ganado en pie hacia los Estados Unidos se ha sostenido en los últimos años en un nivel promedio de las 300 mil cabezas anualmente.

La producción de leche se encuentra concentrada principalmente en seis cuencas, las cuales son: Juárez, Casas Grandes, Cuauhtémoc, Chihuahua, Delicias y Parral, con un inventario superior a las 200 mil cabezas de ganado y una producción anual cercana a los 850 millones de litros de leche, donde el Estado de Chihuahua contribuye con el 8.7 por ciento de la producción y es el cuarto productor de leche a nivel nacional.

La silvicultura se considera una actividad de suma importancia pues además de preservar los recursos naturales maderables y no maderables, permite hacer un aprovechamiento sustentable de ellos. Chihuahua, es el Estado de la República con mayor superficie de vocación forestal.

Las actividades de acuacultura y pesca, tienen su origen en el aprovechamiento de los cuerpos de agua del estado, existiendo más de 60,000 hectáreas de dichos cuerpos.

Las especies tradicionalmente cultivadas son la carpa, tilapia, bagre, lobina y mojarra; así como la trucha, cuyo cultivo y engorda ha cobrado especial relevancia en los últimos años, sobre todo en la región serrana, ya que existen condiciones favorables para su producción y desarrollo, constituyendo una importante actividad económica para la población.

Por otro lado la población rural en el Estado de Chihuahua se encuentra dispersa en medianas y pequeñas comunidades, más de 4,500 comunidades alcanzan una densidad poblacional no mayor a los 2,500 habitantes, de ellas, más de 3,000 se encuentran dentro de parámetros de alta y muy alta marginación.

La población rural en estas comunidades son principalmente personas con un rango de edad superior a los 50 años, mismas que son las que tienen el arraigo por su tierra y sus costumbres.

La problemática del sector agropecuario afecta a todo el país, en el entorno estatal es acentuado por las condiciones climáticas adversas, sin embargo las remesas de divisas de los inmigrantes alivia un poco la economía de las familias rurales.

Para lograr un desarrollo equilibrado se deberá incrementar el nivel de bienestar y la calidad de vida de la población rural; así como el desarrollo integral y sustentable de las comunidades, en especial las de mayor índice de marginación.

También, deberán impulsarse programas que incrementen el ingreso familiar y coadyuven al desarrollo integral de las familias rurales. Además de trabajar para procurar la seguridad jurídica en la posesión de la tierra.

Agricultura

Diagnóstico

La agricultura tiene la mayor participación en cuanto al valor de la producción se refiere (alrededor del 60 por ciento), el principal mercado de esta producción satisface la demanda interna como es el caso de la manzana, algodón, nuez, maíz, cebolla, papa, alfalfa, durazno y chile, productos colocados en el mercado nacional para su consumo en fresco o bien para llevarlos a procesos de industrialización.

Otros productos demandados por el mercado extranjero se envían a los Estados Unidos de América, siendo la nuez y el algodón los más importantes, pero destacan también otros como durazno, cebolla, tomate, chile, cacahuete, melón, ajo y maíz orgánico que son una importante fuente de divisas.

Poco más del 50 por ciento de la superficie agrícola está dedicada a la producción forrajera, cuyo volumen gradualmente se ha incrementado, debido a una creciente demanda para la alimentación del ganado lechero y por una sensible reducción de las áreas de pastoreo.

Los principales cultivos forrajeros son la alfalfa, el maíz, la avena y las diversas combinaciones de praderas irrigadas.

La producción de granos es muy variable, debido a diversas restricciones originadas por la disponibilidad de agua que se ha tenido en los diferentes distritos de riego.

La mayor siniestralidad agrícola ocurre en las superficies destinadas a cultivos de temporal como maíz, frijol y avena.

Recientemente la actividad hortícola ha mostrado una marcada tendencia en el aumento de su producción apoyada en el uso de tecnología avanzada en hidroponía y con el uso de invernaderos.

Factores importantes como la sequía, apertura comercial y una inadecuada planeación, derivan problemas y condiciones negativas que no permiten el avance exigido con el entorno actual.

Desertificación, poca disponibilidad de agua para riego, altos costos de producción, entre otros, provocan que la actividad no sea suficientemente rentable, que se fracture la economía y el sector se descapitalice, llegando a enfrentar problemas de carteras vencidas y la reducción del financiamiento.

La apertura comercial ha provocado el desplazamiento de productos estatales, y en cuanto a la planeación, por no darle la importancia que se requiere, resulta ineficiente y carece de estrategias, lo que deriva en problemas de organización para la producción, falta de información para la toma de decisiones, de capacitación y de asistencia técnica; que hacen que la diversificación productiva sea lenta, la comercialización de los productos ineficiente, lo cual impacta en la sociedad rural provocando altos índices de marginación, migración y desempleo.

Objetivos

- ⇒ Mitigar los efectos de la sequía en las zonas de riego y temporal a fin de hacer más productivas las tierras con potencial agrícola.
- ⇒ Fomentar el uso eficiente y el ahorro del agua mediante modernos equipos y sistemas de riego.
- ⇒ Fomentar la inversión en el campo mediante proyectos viables que incrementen la productividad y la rentabilidad del sector.
- ⇒ Impulsar programas de capacitación y asistencia técnica que incrementen la productividad y el nivel de bienestar rural.
- ⇒ Fomentar la competitividad de las actividades agrícolas a fin de desarrollar esquemas de producción integrados a las cadenas productivas de valor.
- ⇒ Promover el establecimiento de agroindustrias que contribuyan al impulso y creación de polos de desarrollo y generación de empleo.
- ⇒ Fomentar programas y acciones que contribuyan al desarrollo comercial de los productos chihuahuenses, dentro de esquemas de sanidad e inocuidad agroalimentaria.

Estrategias

- Evitar la sobreexplotación de los mantos acuíferos en el estado y fomentar una cultura sobre el cuidado, la conservación del agua y el ahorro de energía.
- Fomentar acciones institucionales que fortalezcan la inversión pública y privada en las actividades primarias y en la agroindustria mediante mecanismos de financiamiento más ágiles y sencillos.
- Fomentar la elaboración de estudios y proyectos desde las mismas organizaciones de los productores y los Consejos Municipales de Desarrollo Rural.
- Apoyar y fortalecer la asociación y la organización de los productores.
- Impulsar la reconversión productiva sustentable.
- Formular y aplicar programas para el desarrollo de agroindustrias en las principales zonas productoras del estado.
- Impulsar y expandir los mercados existentes para productos agroindustriales chihuahuenses.

Líneas de Acción

- ⇒ Promover la siembra de aquellos cultivos que sean acordes a la vocación natural del suelo y a las condiciones climáticas de cada región.
- ⇒ Construir y rehabilitar obras que permitan captar, almacenar y distribuir agua para uso agrícola y pecuario.
- ⇒ Impulsar tecnologías que incrementen la precipitación pluvial en las zonas de producción agrícola.
- ⇒ Modernizar y hacer más eficientes los sistemas de riego en las zonas agrícolas y frutícolas en el estado.
- ⇒ Incentivar inversiones privadas y públicas, directas o a través de asociaciones en participación, u otras organizaciones mercantiles que sirvan de impulso a la producción.

- ⇒ Promover formas de intermediación financiera ágiles y sencillas que permitan a los productores ser usuarios del crédito en forma suficiente y oportuna.
- ⇒ Organizar y fortalecer el Sistema de Información Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable (OEIDRUS).
- ⇒ Fomentar la asociación y la organización de los productores de los sectores sociales.
- ⇒ Impulsar la integración de cadenas agroalimentarias productivas.
- ⇒ Impulsar la producción e industrialización de productos orgánicos con demanda nacional e internacional.
- ⇒ Apoyar a los productores en la búsqueda de canales de comercialización de los productos agrícolas.
- ⇒ Recomendar la reducción de cupos de importación de productos agropecuarios.
- ⇒ Promover programas de reconversión tecnológica y modernización de sistemas de riego.

Ganadería

Diagnóstico

El principal mercado para la producción pecuaria ha sido tradicionalmente el de exportación de ganado en pie y el envío a otras entidades del país. Una parte importante 40 por ciento se queda a cumplir necesidades del abasto interno.

Por otro lado, existe también la producción de carne a baja escala, proveniente de especies menores, principalmente de aves y ovinos. En los últimos años este tipo de producción ha comenzado a cobrar fuerza y se estima que ya es un subsector muy importante dentro de las actividades pecuarias, sobre todo en el caso de producción de pavos y de ovinos productores de carne.

Asimismo, el Estado de Chihuahua participa con más del 8 por ciento de la producción lechera nacional, colocándose en el cuarto lugar con 850 millones de litros al año y una población ganadera de alrededor de 213,372 cabezas, mismas que se concentran en seis cuencas, siendo las siguientes: Cuauhtémoc, Delicias, Casas Grandes, Juárez, Chihuahua y Parral - Jiménez.

Existen en el estado dos tipos de explotaciones lecheras, la lechería familiar y la producción tecnificada.

La primera se caracteriza por tener un nivel tecnológico tradicional, en su mayoría cuenta con menos de 50 vientres por explotación, tiene baja capacidad empresarial y problemas de comercialización.

La lechería especializada cuenta con instalaciones modernas, buena organización y alta capacidad empresarial. Los productores de mayor capacidad se encuentran agrupados en empresas integradoras ofreciendo una amplia gama de productos industrializados.

Los productores de menor desarrollo se han beneficiado estableciendo contratos para entregar leche a Liconsa en diferentes puntos cercanos a sus unidades de producción.

Algunas regiones de nuestro estado tienen condiciones favorables para aumentar la producción de leche, situación que permitirá disminuir la dependencia en importaciones, sin embargo se presenta escasez de reemplazos para crecer.

El cierre de la frontera a la importación de vaquillas, primero debido a problemas sanitarios y segundo por la falta de créditos accesibles, son problemas que hoy se busca resolver impulsando centros de crianza especializada de becerras.

La ganadería, ha sido severamente afectada por la prolongada sequía que ha traído como consecuencia las pérdidas por muerte de ganado, las ventas de emergencia, el deterioro de los pastizales y la existencia de infraestructura ociosa.

La planeación dentro de la actividad pecuaria es insuficiente y carece de visión empresarial, las empresas tienen baja rentabilidad, escasa organización, capacitación y asistencia técnica y poca información sobre mercados.

Con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) las importaciones se han incrementado constantemente, se prevé que éstas seguirán en aumento, como ocurrirá en los productos lácteos, frijol y maíz que podrán importarse sin arancel a partir del año 2005.

Objetivos

- Promover esquemas de financiamiento para incrementar la productividad del sector agropecuario.
- Buscar el desarrollo e integración de mercados para situar los productos pecuarios estatales en el ámbito regional, nacional e internacional.
- Impulsar el desarrollo sustentable de las actividades pecuarias en cadenas productivas de valor, integradas a procesos industriales y comerciales a fin de incrementar la competitividad.
- Fomentar la organización de los productores pecuarios a fin de coadyuvar al desarrollo de las actividades específicas de la actividad.
- Contar con plantas modernas que tengan la tecnología para ofrecer al consumidor un producto lácteo final de alta calidad.
- Aumentar la producción láctea en las zonas productoras de forrajes y granos para reducir la dependencia y poder sustituir importaciones.
- Gestionar esquemas de crédito accesibles a los diferentes estratos de productores y procesadores de leche, que les permita mejorar su producción y situación como empresas.

Estrategias

- Fomentar la aplicación y el ejercicio de los programas específicos de apoyo institucional.
- Impulsar acciones que propicien la repoblación del hato ganadero.
- Promover la diversificación de las actividades pecuarias.
- Apoyar el desarrollo de esquemas de comercialización de la producción pecuaria.
- Promover el mejoramiento de la calidad de la leche buscando que sea pagada de acuerdo a su composición y pureza.
- Realizar acciones inmediatas para aumentar el hato ganadero lechero en base a la crianza de los reemplazos.
- Intensificar las campañas sanitarias que permitan erradicar las enfermedades que más afectan al hato lechero (Tuberculosis, Mastitis, Brucelosis).
- Celebrar convenios entre instancias gubernamentales, instituciones educativas, bancarias, centros de investigación y organismos internacionales, para reactivar y dar certidumbre a la producción del sector.

Líneas de Acción

- ⇒ Impulsar la construcción y rehabilitación de obras de captación y almacenamiento de agua.
- ⇒ Impulsar la reconversión productiva sustentable.
- ⇒ Fomentar la tecnificación y reglamentación del uso de las tierras de pastoreo.
- ⇒ Implementar programas de apoyo financiero y garantías líquidas orientadas a la repoblación del hato.

- ⇒ Apoyar el rescate de hembras gestantes destinadas al sacrificio.
- ⇒ Promover la creación de infraestructura para el manejo y engorda de ganado.
- ⇒ Impulsar el mejoramiento genético de las especies de ganado.
- ⇒ Impulsar el establecimiento de rastros TIF en regiones estratégicas del estado.
- ⇒ Establecer centros de acopio de ganado bovino para engorda y finalización.
- ⇒ Implementar programas de clasificación de carne.
- ⇒ Promover apoyos a las lacto industrias con infraestructura y equipo, que les permita cumplir con la normativa sanitaria y ofrezcan productos de la mejor calidad.
- ⇒ Convenir con la federación la canalización de recursos para apoyo en las campañas zoonosológicas, aplicados para la indemnización de ganado afectado (tuberculosis y brucelosis).
- ⇒ Buscar canales alternos de comercialización.
- ⇒ Establecer sistemas de información oportunos y confiables.
- ⇒ Promover la generación, validación y transferencia de tecnología.
- ⇒ Apoyar cadenas productivas de valor.

Acuicultura y Pesca

Diagnóstico

Este sector abarca el conjunto de actividades cuyo origen es el aprovechamiento de los cuerpos de agua. Existen más de 60,000 hectáreas de cuerpos de agua, que incluyen las presas de la entidad y poco más de 2,000 almacenamientos diversos como presones y pilas, entre otros.

Se consumen en el estado alrededor de 3,000 toneladas de pescado por año, menos del 30 por ciento es producción local. Las especies tradicionalmente cultivadas son la carpa, bagre, lobina y mojarra tilapia; así como la trucha arco iris, cuyo cultivo y engorda ha cobrado especial relevancia en los últimos años.

El gran potencial para la cría de la trucha arco iris se localiza en la región de clima frío de la entidad, los municipios de Guachochi, Guadalupe y Calvo y Madera, son actualmente los más productores, pero en total son 16 municipios en donde se produce la trucha.

La acuicultura y la pesca ayudan en la reconversión y la diversificación de la producción en la zona rural.

La sequía ha dañado seriamente a éste sector debido a la disminución del volumen de agua en los grandes embalses; así como del caudal de agua en manantiales y arroyos que abastecen las unidades de producción de trucha.

Otros problemas que enfrenta esta actividad son la poca asistencia técnica, la escasa organización de productores, la falta de capacitación en toda la cadena productiva y poca infraestructura de almacenamiento y conservación; así como, la existencia de pesca clandestina que no respeta talla y especies.

Objetivos

- Fomentar el desarrollo de la pesca y la acuicultura en forma integral.
- Desarrollar la acuicultura en la región serrana como actividad alterna a las tradicionales.

Estrategias

- Propiciar un desarrollo más integral de la pesca en los embalses, incorporando actividades deportivas, organizando y capacitando a los pescadores en los procesos de captura y comercialización.

- Incrementar la infraestructura; así como la producción y productividad de las granjas acuícolas, con insumos accesibles.

Líneas de Acción

- ⇒ Explorar el aprovechamiento de nuevas especies y el fomento al desarrollo de la pesca deportiva y recreativa.
- ⇒ Impulsar convenios de investigación y transferencia de tecnología.
- ⇒ Incrementar la producción de crías y abastecimiento de granjas trutícolas.
- ⇒ Impulsar la producción de alimento para acuicultura, así como el abasto de insumos.
- ⇒ Consolidar la cadena productiva de la trucha.
- ⇒ Impulsar la modernización en el almacenamiento y transporte del producto.
- ⇒ Implementar programas de organización, capacitación y asistencia técnica.
- ⇒ Promover el desarrollo agroindustrial y comercial de productos pesqueros.
- ⇒ Fomentar el consumo de productos acuícolas.

Silvicultura

Diagnóstico

Chihuahua cuenta con más de 17.5 millones de hectáreas, donde existen ecosistemas que mantienen una gran biodiversidad.

El bosque de clima templado frío, ocupa una extensión de 7.1 millones de hectáreas; la zona árida y semiárida cuenta con 8.7 millones; y el bosque de clima subtropical, localizado en la zona de la barranca, tiene una extensión superior 500 mil hectáreas; existiendo 1.2 millones de hectáreas en otros usos, donde se incluyen las áreas perturbadas.

La producción en la última década ha presentado un promedio anual de 1.5 millones de metros cúbicos en rollo, y la capacidad instalada de la industria forestal maderable permite procesar 3.5 millones de metros cúbicos en rollo.

En los municipios de Parral, Cuauhtémoc, Delicias, Madera, Guerrero, Guadalupe y Calvo, Guachochi, Balleza y Bocoyna, se concentra la mayoría de la industria forestal, la cual integra a 1,619 centros de almacenamiento y transformación, como son: aserraderos, fábricas de muebles, plantas de tableros, fábricas de moldura y chapa, entre otros.

En los municipios con recursos forestales maderables la población asciende a 294,942 habitantes, de ella, alrededor del 25 por ciento es indígena.

Madera, Guachochi, Bocoyna y Guadalupe y Calvo, son los municipios más poblados de la región forestal.

Jiménez, Camargo, Julimes y Saucillo son municipios en donde se aprovecha el orégano, actividad que empieza a impactar económicamente en esta región. Cabe mencionar que a nivel nacional ocupamos el primer lugar en producción de esta especie, así como en la producción de su aceite.

Coyame, Ojinaga, Casas Grandes y Madera son los principales productores de sotol en el estado, el cual se procesa para producir la bebida del mismo nombre, encontrándose en trámite su denominación de origen.

Un problema central en la actividad forestal es la falta de competitividad, causada por los altos costos de producción, siendo menos competitivos que nuestros socios comerciales en varios de los tratados que se han generado por la apertura comercial (Chile, Canadá, Estados Unidos de América). Esto se agrava por la insuficiente infraestructura caminera, el transporte inadecuado y la tecnología atrasada que se sigue aplicando en los procesos de industrialización.

Otro problema es el de las áreas perturbadas, que alcanzan una superficie de 768,000 hectáreas. Este deterioro es causado por la existencia de talas clandestinas y por destinar terrenos forestales a otros usos, así como por los incendios y la poca infraestructura oficial para las funciones de vigilancia y protección del bosque.

La insuficiente disponibilidad de crédito, la organización aún en proceso en el sector, litigios y otros problemas de tenencia de la tierra afectan también negativamente esta actividad.

Objetivos

- ⇒ Impulsar la sustentabilidad y competitividad de las actividades económicas forestales.
- ⇒ Fomentar una política de protección integral a los ecosistemas, conservando la biodiversidad y cuencas hidrológicas.
- ⇒ Consolidar y fortalecer una política de desarrollo forestal sustentable estatal, impulsando cambios institucionales para un aprovechamiento racional de los recursos.
- ⇒ Impulsar la organización y capacitación de productores e industriales forestales para desarrollar el sector acorde a su potencial, que permitan obtener bienes y servicios con calidad y precio competitivo.

Estrategias

- Apoyar el mercadeo de productos forestales de pequeña y mediana escala.
- Fomentar métodos de extracción y abastecimiento que ayuden a reducir costos en la producción.
- Promover la modernización de industrias forestales, para aprovechar integralmente el recurso y dar mayor valor agregado.
- Impulsar la integración de la cadena productiva y la reconversión industrial de la madera.
- Promover un mejor uso de suelo conforme a su vocación natural y potencial productivo.

- Apoyar la diversificación de las actividades económicas en la región forestal.
- Orientar criterios y acciones para lograr un desarrollo sustentable de los recursos forestales maderables y no maderables, incluyendo la participación social en el establecimiento de políticas y en el diseño y ejecución de los programas.
- Vincular y establecer una coordinación de programas de capacitación y organización entre las dependencias de gobierno y los productores.
- Implementar las condiciones necesarias para la descentralización de funciones de la Federación al estado, generando convenios y acuerdos; así como fortaleciendo el marco legal y la estructura institucional.

Líneas de Acción

- ⇒ Buscar nichos de mercado para los productos, aprovechando la economía globalizada.
- ⇒ Detectar el potencial de mercado para desarrollar la industria de aceites esenciales.
- ⇒ Impulsar el uso de tecnologías modernas de extracción y abastecimiento.
- ⇒ Promover la instalación y reubicación de la industria cerca de las áreas forestales e impulsar el desarrollo de la industria de aglomerado y tarimas, y la pequeña y mediana industria local.
- ⇒ Fomentar alianzas empresariales que impulsen la industria forestal.
- ⇒ Crear instrumentos jurídico - financieros, para promover el desarrollo y competitividad de la cadena productiva forestal.
- ⇒ Incrementar acciones para prevención y combate de cortas clandestinas y mal manejo forestal.
- ⇒ Consolidar un sistema estatal de áreas protegidas y corredores biológicos.
- ⇒ Impulsar un programa de manejo de recursos genéticos forestales.

- ⇒ Desarrollar programas de consulta, para conocer necesidades de capacitación y adiestramiento forestal.
- ⇒ Impulsar estudios de diagnóstico y prevención de plagas y enfermedades.
- ⇒ Consolidar la creación de un sistema estatal de información forestal; así como la elaboración de un nuevo inventario de recursos forestales; que incluya clasificación de terrenos por uso y productividad.
- ⇒ Analizar el desarrollo de mercados de servicios ambientales.
- ⇒ Apoyar la modernización de la infraestructura para prevención, detección y combate de incendios y formar comités municipales de apoyo.
- ⇒ Promover la diversificación de las actividades económicas del bosque.
- ⇒ Fomentar el empleo con tareas de restauración.
- ⇒ Fomentar el aprovechamiento integral de productos y subproductos de especies maderables.
- ⇒ Impulsar la descentralización de funciones federales al estado en áreas de conservación, protección, inspección, vigilancia y aprovechamiento de recursos forestales tanto maderables como no maderables; así como en permisos de cambio de uso de suelo.
- ⇒ Fortalecer la capacidad de supervisión institucional e incrementar las medidas de inspección y vigilancia.
- ⇒ Fomentar programas de forestación y reforestación que permitan incrementar la producción de planta y la superficie a reforestar.